



Proyecto del orden del día de la **Sesión Extraordinaria número 20**, del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto., trienio 2021-2024, a verificarse y desarrollarse a las **14:30 horas**, del martes **30 de abril del 2024**, en el Salón de Cabildos de la Presidencia Municipal, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 61, 62, 63, 64, 69, 70, 71, 72, fracción I, y 73, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; y, 3, párrafo primero, 47, 49, 50, 51, 52, 53, inciso b), 57, y Capítulo Sexto del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto., a saber:

1. Lista de asistencia, y en su caso, declaración de quórum legal;
2. Dispensa de la lectura, y en su caso, aprobación del proyecto del orden del día, cuyo contenido exceptúa los casos estipulados en el artículo 64 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto;
3. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación del dictamen con clave y número CGYAL/011/2021-2024, que presenta la Comisión de Gobierno y Asuntos Legislativos, mediante el cual, se revisaron los expedientes de las personas participantes en la Convocatoria para la renovación del Consejo Directivo del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato (SIMAPAG), y en donde se asienta la lista de aquellas que cumplieron con los requisitos solicitados, así como aquellas que no los cubrieron; a fin de que de entre la lista de quienes cumplieron, el Ayuntamiento elija a las cinco personas que se integrarán a dicho Consejo;
4. Votación mediante lista, cómputo de votos y designación de las cinco personas que se integrarán como titulares al Consejo Directivo del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato (SIMAPAG), a partir del 1º de mayo del 2024 y hasta el 30 de abril del 2028; y,
5. Clausura de la sesión.